

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD PERSONA NATURAL	Código: F-RF-0040
		Versión: 05
		Página 1 de 3

**EL SUSCRITO SECRETARIA GENERAL
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
NIT 811.000.278-2**

HACE CONSTAR

Que, de conformidad con la propuesta del servicio, la hoja de vida, las certificaciones y los antecedentes allegados y verificados por la Institución Universitaria de Envigado, y como resultado de su estudio y valoración, se concluye que **MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ**, identificado(a) con **Cédula de ciudadanía No. 1.000.410.853**, es la persona idónea para ejecutar el siguiente objeto contractual: **Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento jurídico a la dependencia de Talento Humano de la Institución Universitaria de Envigado, en la elaboración, revisión y proyección de actuaciones administrativas propias de su competencia, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.**

**DOCUMENTOS VERIFICADOS
IDONEIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICA**

REQUISITO	VERIFICACIÓN	FECHA
Propuesta del contratista	Se verificó que la propuesta presentada por MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ corresponde con la necesidad institucional.	19/10/2026
Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública	Se verificó que la hoja de vida de MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ contiene los requisitos de idoneidad exigidos para la contratación.	08/10/2026
Documentos que acrediten la formación académica	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ acredita ser profesional en ABOGADO.	19/10/2026
Tarjeta profesional	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ cuenta con la tarjeta profesional o autorización requerida para el ejercicio de su profesión.	28/02/2024
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional	Se verificó que la tarjeta profesional de MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ se encuentra vigente.	08/10/2026
Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ no registra antecedentes disciplinarios profesionales.	08/10/2026
Documentos que acrediten la experiencia requerida	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ acredita 1 año(s) de experiencia laboral.	No aplica
Registro Único Tributario (RUT)	Se verificó el Registro Único Tributario de MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ.	No aplica
Certificación bancaria	Se verificó la certificación bancaria aportada por MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ.	08/10/2026
Certificado de afiliación a la Entidad Promotora de Salud (EPS)	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ se encuentra afiliado(a) a la Entidad Promotora de Salud: SURA.	08/10/2026
Certificado de afiliación al fondo de pensiones	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ se encuentra afiliado(a) al fondo de pensiones: PROTECCION.	08/10/2026
Autorización para consulta de listas internacionales	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ suscribió la autorización para la consulta de listas internacionales.	08/10/2026

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD PERSONA NATURAL	Código: F-RF-0040
		Versión: 05
		Página 2 de 3

REQUISITO	VERIFICACIÓN	FECHA
Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades	Se verificó la declaración juramentada de MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ sobre inhabilidades e incompatibilidades.	08/10/2026
Certificado de antecedentes fiscales	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ no registra antecedentes fiscales.	08/10/2026
Certificado de antecedentes disciplinarios	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ no registra antecedentes disciplinarios.	08/10/2026
Certificado de antecedentes judiciales	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ no registra antecedentes judiciales.	08/10/2026
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Se verificó la información registrada respecto de MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.	08/10/2026
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ no registra inhabilidades por delitos sexuales.	08/10/2026
Compromiso anticorrupción	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ suscribió el compromiso anticorrupción.	08/10/2026
Evaluación médico ocupacional de ingreso	Se verificó la evaluación médica ocupacional de ingreso aportada por MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ.	15/01/2026
Certificado REDAM	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ no se encuentra inscrito(a) como deudor(a) alimentario(a) moroso(a).	17/09/2026
Autorización para tratamiento de datos personales, biométricos y sensibles	Se verificó que MARIA CAMILA RESTREPO PEREZ suscribió la autorización para el tratamiento de datos personales.	08/10/2026

Se deja constancia de que, como parte de la verificación previa a la contratación y de las medidas institucionales de debida diligencia, se consultó a la persona anteriormente identificada en las siguientes fuentes:

FUENTE CONSULTADA	FECHA	RESULTADO INICIAL	SOPORTE
Consulta en listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	19/10/2026	Sin coincidencia	Verificado por la entidad en el siguiente enlace: https://main.un.org/securitycouncil/es/content/un-sc-consolidated-list
Consulta en lista OFAC	19/10/2026	Sin coincidencia	Verificado por la entidad en el siguiente enlace: https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/
Consulta en lista de sancionados del Banco Interamericano de Desarrollo	19/10/2026	Sin coincidencia	Verificado por la entidad en el siguiente enlace: https://data.iadb.org/es/dataset/dataset-of-sanctioned-firms-and-individuals/resource/cd0bd9ac-18c6-44bc-8592-9be468c2efd9?view_id=c1914c65-0c33-4296-b903-e410480906cc
Consulta en lista de empresas y personas inhabilitadas del Banco Mundial	19/10/2026	Sin coincidencia	Verificado por la entidad en el siguiente enlace: https://www.worldbank.org/en/projects-operations/procurement/debarred-firms

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9. el Decreto 0997 de 2026.

 Institución Universitaria de Envigado <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	CERTIFICADO DE IDONEIDAD PERSONA NATURAL	Código: F-RF-0040
		Versión: 05
		Página 3 de 3

La presente se entiende firmada de acuerdo con la fecha publicada en la plataforma electrónica SECOP II y el flujo de aprobación concluido.